

Los principios de cambio-continuidad: base para la comprensión de los hechos históricos y sociales. Su aplicación en el aula

The principles of change-continuity: basis for understanding the social and historical facts. Their application in the classroom

Antonio Luis García Ruiz

José Antonio Jiménez López

Grupo de Investigación "Meridiano". Universidad de Granada

Resumen

Los principios de cambio y continuidad son elementos esenciales para el correcto entendimiento de la Historia y su adecuada enseñanza. Un rasgo esencial del conocimiento histórico estriba precisamente en la especificidad de cada época, que presenta matices propios y distintos a otras, que poseen un "universo mental" diferente. Así pues, la idea de cambio es intrínseca a la Historia, pues en ella, como en toda sociedad, todo cambia permanentemente y nada permanece inmutable. Sin embargo, no debe entenderse sólo como progreso, sino que también es modificación, transformación y evolución de la sociedad. Por ello, la idea de cambio es inconcebible sin el tiempo, así se evita el anacronismo interpretativo, pues la direccionalidad de la historia pertenece al inaccesible mundo de la incógnita.

Palabras clave: Historia, evolución, enseñanza, cambio social.

Abstract

The principles of change and continuity are essential elements for the correct understanding of History and its suitable education. An essential characteristic of historical knowledge is based precisely on the specificity of every period, that presents its own aspects which are different from others and have a different "mental universe". Thus, the idea of change is intrinsic to history, because it is in it, like in the whole society, where everything is constantly changing and nothing remains immutable. However, it should not be understood only as progress, but also as modification, transformation and evolution in society. For that reason, the idea of change is inconceivable without time, this way, the interpretative anachronism is avoided, because the directionality of history belongs to the inaccessible world of the unknown.

Keywords: History, evolution, teaching, social change.

1. INTRODUCCIÓN

La Geografía y la Historia han sido unas materias fundamentales de la Enseñanza Secundaria en la España del siglo XX, por la convicción de que estas disciplinas proporcionan unos elementos imprescindibles para la formación general de los ciudadanos. Pero la concepción de Geografía y, sobre todo, de Historia, dominante en los últimos decenios del pasado siglo, difiere de la que estaba vigente al comenzar la centuria, lo que no debería de afectar en modo alguno al papel que ambas desempeñan en el currículo escolar.

El deseo de reformar a fondo el sistema educativo en España, se ha visto reflejado en las sucesivas leyes, aprobadas en los últimos lustros: LOGSE (1990), LOCE (2002) y LOE (2006); actualmente, también en proceso de modificación. La semejanza y diferencia entre unas y otras leyes, estriban más en los modos o formas de interpretación que en el propio contenido de las mismas. En todo caso, el modelo curricular configurado por la administración educativa, se ha secuenciado en base a dos pilares o etapas: la primera, de toma de decisiones en relación con lo que se pretende enseñar; y la segunda, referida al desarrollo e implementación del currículum. Las verdaderas discrepancias se sitúan en potenciar más la fuente epistemológica o psicopedagógica del currículo oficial.

Pero dicha discusión, se transforma en banal, si consideramos en primer lugar la finalidad principal de la enseñanza de las Ciencias Sociales y muy particularmente de la Historia: la formación científica del alumno, el desarrollo de su capacidad reflexiva, la aplicación práctica de sus conocimientos, la comprensión de la sociedad actual con su problemática y la integración en el entorno que le rodea. La formación es el principal método de intervención que la razón humana tiene para transformar la realidad (De la Herrán, 2010). En esta línea de reconciliar una y otra postura e incluso de profundizar aún más y ofrecer mayor rigor, tanto en los aspectos epistemológicos como en los psicopedagógicos y sociales, hemos elaborado un nuevo modelo denominado de Principios Científico-Didácticos.

El trabajo experimental y de aplicación didáctica que presentamos está inmerso en un Proyecto de Investigación que ha sido realizado durante más de trece años por nuestro Grupo de Investigación. Este trabajo ofrece un nuevo "modelo" de enseñanza-aprendizaje de la Geografía y de la Historia, basado en los Principios Científicos de dichas disciplinas.

Consideramos que con su aplicación se contribuye a la formación de ciudadanos libres y responsables, con capacidad crítica, basada en el conocimiento de los hechos y en el rigor metodológico de sus planteamientos. El modelo de intervención que defiende, permite no sólo la profundización y la mejor formación de los estudiantes, sino que también hace más asequible y fácil su aprendizaje. Constituye, por tanto, una alternativa curricular y metodológica a las diversas problemáticas que hay presentes en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

2. CAMBIO-CONTINUIDAD: PRINCIPIOS EXPLICATIVOS DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

Se habla de cambio político, de cambio tecnológico, de cambio económico, de cambio social. En la historia, en la sociedad, en la naturaleza, todo cambia permanentemente, nada permanece inmutable, e incluso en aquellas sociedades que más parecen resistirse a la evolución a lo largo del tiempo, el cambio también está presente. La idea de cambio no debe entenderse, sin embargo, en línea recta, asimilándola como tantas veces se ha hecho, a la idea de progreso. Cambio en historia no significa sólo progreso, significa modificación, transformación de la sociedad, de la naturaleza de las cosas. Pero jamás progreso solo; o, por lo menos, cabría delimitar socialmente e ideológicamente la naturaleza de los cambios: la revolución rusa de 1917

representó un progreso indudable para los obreros y los campesinos rusos; para la monarquía zarista, para la nobleza y los burgueses rusos representó la pérdida del timón de la historia. El cambio de situaciones y la continuidad de las mismas, son claras y evidentes constantes dentro del devenir de la humanidad. Por tanto, cualquier valoración geográfico-histórica deberá atender a la explicitación de estos cambios y continuidades, entendiéndose no sólo como conceptos enfrentados, sino también, y, tal vez con mayor énfasis, como complementarios.

El estudio y aprendizaje de las Ciencias Sociales requiere un despliegue analítico que incida, con especial interés en la clarificación de causas y consecuencias, de tal modo que cambio y continuidades deben ser valorados en un marco de generosa amplitud, que tenga en cuenta el variado espectro de motivos, situaciones y hechos vinculados a cada uno de ellos. Altamira (1997) considera que “los principios que deben guiar la enseñanza de la Historia son: a) la idea del cambio de las cosas, mostrando al niño que el mundo no ha sido siempre como es hoy, mediante ejemplos concretos y usando el material gráfico cuanto sea posible. b) Hacer palpable la diferencia de las épocas en civilización y carácter, sirviéndose de hechos, no de palabras. c) Acudir siempre a lo presente para explicar lo pasado. Constatamos como cambio y continuidad son ejes fundamentales en la concepción y la correcta enseñanza de la Historia, fundamentales para definir con claridad los tiempos pasados y su vinculación con la realidad presente. Gross (1983, p. 107) piensa sobre la Historia que puede considerarse como “el estudio de las elecciones que en el pasado han tomado los individuos” y sobre el cambio que “si nunca hubiese ocurrido el cambio social, casi no habría intereses o necesidades de historia (...). La historia es el estudio de los cambios en las sociedades y las culturas (...). El historiador trata de explicar por qué ocurrieron los eventos y por qué ocurrieron los cambios. A este respecto, volvemos a incidir en nuestra opinión sobre la clara interdependencia de los principios.

El cambio es una constante de la sociedad. Debemos hacer un esfuerzo para explicar a la sociedad el dinamismo de los fenómenos culturales y educativos (Marina, 2010). Este cambio puede presentarse como un proceso en evolución y como una revolución, e implica nuevas interpretaciones o maneras de comprender el mundo. El cambio hace posible la crítica y la alternativa, y abre la posibilidad de un mundo mejor. En nuestra sociedad hay cosas que permanecen y forman el patrimonio cultural, pero este patrimonio es reinterpretado a tenor del cambio. Los alumnos deben aprender a vivir en un mundo en cambio, que implica una indagación constante y una capacidad de diálogo, que haga imposible el dogmatismo y la intransigencia. El respeto por el patrimonio natural, cultura y artístico debe ir acompañado por el interés por su conservación, dado que nada nos es dado para siempre y nada debe ser manipulado para unos pocos.

Pero, lo que se trata de plantear aquí, a la luz de la problemática surgida de los cambios que se producen en relación al desarrollo histórico, es intentar responder a una serie de preguntas, como: ¿cuál es el motor de la evolución de la Historia?, ¿cuál es la causa de los cambios que se producen en las sociedades?, ¿cómo se explica una determinada sucesión de modos de producción?, ¿cómo y por qué se produce, en definitiva, el cambio social? Este es el gran interrogante y la respuesta a ello supone una interpretación de la Historia y en ella estará en función de la teoría de la Historia que el historiador profese. Si bien, es manifiesto que la percepción del cambio histórico va ligada a la memoria que hace que aquella no permanezca idéntica en el tiempo, pues la memoria de un hecho histórico se va conformando con momentos o actitudes concretas, discontinuas y cambiantes, por tanto, por sí mismas, sin voluntad que la dirija.

Al profesor de Ciencias Sociales ha de interesarle el cambio y la continuidad de los fenómenos en el tiempo, es decir, las estructuras temporales y las relaciones de unas con otras. Como afirma

Carretero (1989), si un profesor simplemente describe las características sociales y políticas del imperio romano, no está enseñando historia, sino sociología. Para que pudiera decirse que enseña la Historia de dicho periodo, necesitaría analizar cómo se llegó a ese tipo de sociedad en aquella época y por qué cambió, qué relación hay entre ese pasado y las sociedades posteriores, incluyendo el momento presente, pues el "el historiador no está en el mundo de lo posible, sino en el mundo de lo que es, o mejor, de lo que fue" (Carretero, 1989, p. 105).

El conocimiento de la temporalidad histórica explica los cambios operados en las sociedades humanas, las continuidades y permanencias producidas en el pasado y vigente en el presente social. Un tiempo que, en función de los distintos componente sociales y de las relaciones producidas entre ellos, es diferente en cada sociedad, se muestra plural con ritmos evolutivos propios; por eso no se puede hablar de la existencia de un único tiempo social y homogéneo, sino que se hace necesario considerar la existencia de una pluralidad de tiempos como reflejo de los cambios en los diferentes fenómenos que coexisten en cada sociedad. El análisis del cambio se constituye en el eje vertebrador del aprendizaje de la Geografía, de la Historia y las Ciencias Sociales; y la imbricación pasado-presente se constituye en un aspecto esencial de comprensión del tiempo histórico. Y es que el tiempo social y el tiempo histórico son constructos que hacen comprensibles los cambios ocurridos en cada sociedad, civilización y cultura en todos los aspectos. Son sinónimos pero según utilicen unos u otros científicos (antropólogos, sociólogos, economistas, historiadores, etc.) tiene distintas aplicaciones.

3. JUSTIFICACIÓN DEL MODELO EXPERIMENTADO

En el ámbito didáctico, la elaboración de un eje cronológico como forma de representación del transcurso del tiempo y de los cambios vividos por la sociedad, facilita la apropiación de la noción de tiempo histórico y de cambio, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades que encuentran los alumnos para ubicarse en el tiempo y comprender la noción de duración. Conocer cuándo ocurrieron los hechos y en qué orden tuvieron lugar, es necesario para entender la relación entre ellos y explicar la causalidad histórica. Esta operación es indispensable, a su vez, para comprender los procesos históricos. Sin embargo, la formulación de un eje temporal y la división de la historia en periodos genera algunos problemas. Toda periodización implica una cierta dosis de arbitrariedad, ya que conlleva un recorte de la realidad en función de un criterio entre muchos posibles. Los docentes deben tener en cuenta que establecer cortes cronológicos, es una decisión que se hace en función de ciertas pautas o criterios y darán como resultado periodizaciones también diferentes.

Otro de los problemas que genera la organización de un eje cronológico, es que pueda inducir a creer que en dicho eje se resume todo el proceso histórico y que el trabajo del historiador se reduce a establecer los hechos ordenados de acuerdo con una cronología. Por otra parte, centrar la enseñanza de la historia sólo en aspectos cronológicos no asegura la construcción de conceptos temporales centrales, como el de proceso; ni permite que los alumnos se aproximen a la comprensión de la dinámica de la sociedad, a los cambios y permanencias, ni a las vinculaciones entre aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y tecnológicos.

El cambio es una constante social que puede presentarse como un proceso en evolución o como una revolución (incluso como una involución), e implica nuevas interpretaciones o maneras de mirar y comprender el mundo. También implica nuevas formas de presentarse la realidad (estaríamos ante el ser y el parecer). El cambio hace posible la duda y la alternativa y abre la posibilidad de pensar en un mundo mejor. Vivir en un mundo de cambio, aunque halla cosas que mantienen una continuidad, implica una indagación constante y una capacidad de diálogo que

hace difícil, si no imposible, el fanatismo y la intransigencia. La enseñanza-aprendizaje del cambio/continuidad en Historia es un proceso complejo en tanto en cuanto los procesos históricos no son directamente observables, pues exigen unas capacidades de abstracción considerables: una percepción de los elementos temporales en Historia, es la base para facilitar una mayor comprensión y estructuración de los conocimientos históricos.

Una rica fuente de información sobre los cambios ocurridos está constituida por los recuerdos de la gente que vivió ciertas épocas, hechos o acontecimientos y se puede recurrir a ellos a través de la historia oral. Para reforzar la idea de continuidad y cambio es muy útil que el profesor se auxilie con materiales gráficos. A través de imágenes de diverso tipo, un eje cronológico que recree los cambios vividos por la sociedad en distintos planos y niveles de análisis referidos a la evolución política, las formas de vida, el trabajo, la tecnología, la demografía, puede ayudar a los alumnos e identificar los rasgos característicos de cada época histórica, como así también a identificar los principales cambios y permanencias. Por ejemplo, la ilustración de una ciudad en dos momentos diferentes puede ser más clara que una página en donde se narren estos cambios. Una imagen visual posee contenido suficiente para enriquecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

4. ACERCARSE A LA HISTORIA: PALPAR LOS CAMBIOS

Si bien, el cambio tiene lugar en el tiempo, no es igual a él. Nisbet (1988, p. 31) afirma que “el cambio tiene lugar en el tiempo efectivamente. Pero este fluye inexorable e irreversiblemente para el espectador, incluso en circunstancias de la más absoluta inmovilidad. El problema estriba en que la continuidad del tiempo se ha hecho con excesiva frecuencia un medio para el cambio. Bajo el hechizo de la continuidad (...) se considera que los cambios mayores en la historia de una estructura social sin consecuencia de las acumulaciones de pequeños cambios”. Pero el cambio va unido a la discontinuidad, a la ruptura, sobre todo cuando se tratan de cambios profundos en la estructura social. Durkheim (Citado por Nisbet, 1988, p. 32) afirmaba que “el estadio previo no produce el siguiente; la relación entre ambos y exclusivamente cronológica”.

El conocimiento histórico hace hincapié en el estudio del pasado en conexión con el presente y en los cambios que los grupos humanos experimentan en el tiempo, ya que para que el cambio social se manifiesta, es necesario contrastar una sociedad en un determinado momento del pasado, con la misma en otro momento concreto posterior, y así detectar el cambio producido, y contrastar e interrelacionar el pasado con el presente. En efecto, somos conscientes de la existencia de un pasado. Toda sociedad susceptible de convertirse en centro de interés tiene un pasado. Ser miembro de cualquier comunidad humana significa adoptar una posición respecto al tiempo pasado. El pasado es un selecto elaborado a partir de un infinito número de cosas que se recuerdan o pueden recordarse. El pasado es una dimensión permanente de la conciencia humana, un componente obligado de las instituciones, valores y demás elementos constitutivos de la sociedad humana. El predominio del pasado no se corresponde a una situación de inmovilidad social, ni a la idea de un progreso ininterrumpido, sino que ha de ser compatible con periodos de cambios históricos, sean de avances o de retrocesos. El profesor ha de analizar la naturaleza del “sentido del pasado” en la sociedad como un continuo de experiencias de carácter colectivo y describir los cambios y transformaciones.

El análisis del cambio o duración del tiempo histórico viene marcado por el curso de los acontecimientos y se refleja en el tiempo diferencial. Es evidente que ha habido momentos en el pasado en que los acontecimientos se han acumulado de tal manera que parece haber una “aceleración” del tiempo cronológico; en realidad, es como si se estuvieran “quemando” etapas. Sucede con frecuencia en las revoluciones o en los momentos en que hay grandes cambios:

decimos entonces que el “tiempo histórico” o tiempo interno –es decir, el ritmo de los cambios frente a lo que permanece– adquiere una velocidad superior al tiempo cronológico.

Y es que el cambio histórico es un concepto inherente a la Geografía y la Historia, como también la permanencia/continuidad que se considera estado normal por la sociedad al ofrecer ciertas resistencias al cambio. Los cambios son más perceptibles y sencillos para su aprendizaje, mientras que para las permanencias y/o continuidades se requiere un mayor nivel de abstracción. Así, para conocer la cantidad de cambios de un periodo social se deben comparar con la situación actual que los enmarca, y para medirlos no hay más que definir los estados previamente.

Así pues, la enseñanza de la Geografía y de la Historia deberá estar siempre orientada hacia la aplicación de este principio temporalidad, lo que llevará a un continuo estudio de las civilizaciones humanas, de sus comportamientos y actitudes en el espacio, debiendo llevar siempre una línea de investigación que se adapte a cada momento. Le Goff (1991) apela al tiempo de los ritmos humanos, frente al tiempo medido analizado por Pomian (1990). En efecto, desde el punto de vista de la Didáctica, los elementos temporales como el cambio/continuidad se constituyen en conceptos claves estructurantes (metaconceptos) que permiten organizar la realidad vivida y conocida de manera más simple y eficaz al centrarse en una serie de atributos esenciales históricos, que pueden ser abordados desde distintas ópticas y suponen un evidente punto de encuentro para una enseñanza plural de la historia rica en matices y tendencias. Y es que un rasgo esencial del conocimiento geográfico-histórico estriba precisamente en la especificidad de cada época que presenta matices propios distintos a otros que posee un “universo mental” diferente. Así se evita el anacronismo interpretativo, que es el más grave, como nos recuerda Duby (1988), siendo consciente de que la direccionalidad de la historia pertenece al inaccesible mundo de la incógnita.

5. OBJETIVOS PRETENDIDOS

A la hora de plantear los objetivos de cualquier tema o unidad didáctica de Historia, siempre hemos de tener en cuenta el sentido y la función de la misma. Según García y Jiménez (2010) es una Ciencia dinámica consustancial al ser humano, basada en la complejidad, la globalidad y la temporalidad; comprometida, convergente y que explica la universalidad y la multiculturalidad.

Los objetivos que se plantean para ser adquiridos por el alumnado, están referidos a conocimientos generales y transversales de la Historia, y concretados en el tema de la Transición Política en España. En su fundamento y espectro didáctico recoge el modelo de los cinco tipos de contenidos (factuales, conceptuales, procedimentales, reflexivos y actitudinales) propuesto en otros trabajos anteriores (García y Jiménez, 2006, 2007a y 2007b). Los objetivos son los siguientes:

- 1) Elaborar redes conceptuales relacionadas con el principio cambio/continuidad, tales como evolución, dinamismo, creación, regularidad, adaptación, movilidad, estructura, coyuntura, anterioridad, posterioridad, simultaneidad, duración, etc.
- 2) Secuenciar correctamente los distintos cambios y progresos que se suceden en periodos históricos, concretados en los referidos al tema.
- 3) Identificar elementos de continuidad/cambio en una sociedad o momento histórico (costumbres, leyes, aspectos morales, cosmovisiones, etc.).
- 4) Entender y utilizar diferentes categorías temporales: orientación (pasado-presente-futuro), medida (unidades temporales), posiciones relativas (sucesión, simultaneidad) y duración (periodos coyunturales y periodos estructurales).

- 5) Comprender que los ritmos de cambio histórico no son proporcionales ni en todas las sociedades, pues los aspectos que evolucionan más rápidamente (ideologías) y otras más lentamente (mentalidades).
- 6) Aplicar correctamente la competencia del proceso de cambio-continuidad, en los diversos hechos y fenómenos coyunturales.

6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE DEL PRINCIPIO

La enseñanza en el aula debe ayudar, además de aprender Historia, a dominar plenamente las nociones cambio y/o continuidad. El proceso de comprensión se irá desarrollando de manera gradual a lo largo de la educación básica y es indispensable considerar en qué momento del mismo se encuentra el alumno, para guiar el estudio de la Historia en el sentido de hacerlo realmente accesible, pues el aprendizaje de la Historia es útil para la adquisición de las capacidades planteadas por el sistema educativo. Ello supone la implementación de relaciones causales y la comprensión de la Historia como un proceso y no como un estado.

El conocimiento de la noción de evolución, como cambio y continuidad, a través del conocimiento histórico es, por tanto, de vital importancia y así lo reconoce el actual sistema educativo al dedicar un apartado completo de los objetivos específicos, a la necesidad de comprender la presencia de la evolución en la Historia: "Analizar los procesos de cambio y/o continuidad que experimentan las sociedades humanas en su trayectoria histórica asumiendo que los elementos básicos de las sociedades contemporáneas y los problemas que les afectan son, en gran parte, el resultado de esos procesos".

En esta situación, para reforzar la idea de evolución en Historia es muy útil que el profesor se auxilie con materiales gráficos en los que se puede mostrar el cambio/continuidad. Por ejemplo, la ilustración de una ciudad en dos momentos diferentes puede ser más clara que una página en donde se narren estos cambios. Es indispensable que al seleccionar este tipo de materiales se elijan imágenes atractivas, con datos claramente relacionados con el tema y de un tamaño tal que puedan ser percibidos por todo el grupo.

Aunque los alumnos están acostumbrados al lenguaje visual, pocos son buenos observadores, por lo que el profesor debe dirigir la mirada del estudiante a cada uno de los planos que compone el material para posibilitar la descripción e interpretación de la imagen. Si el material para la enseñanza de la Historia está bien elegido, ayuda a comprender, ver y tocar el pasado que, de otra manera resulta abstracto y verbal. Una imagen seleccionada adecuadamente puede dar la noción de una época de manera más completa que un texto, y su recuerdo es más perdurable. Además, el profesor se puede valer de la visita a lugares de interés para realizar ejercicios de observación, entrevistas e investigaciones en torno a ello.

A tenor de lo indicado se sugieren como actividades a realizar:

- 1) Presentación de simultaneidades con ritmos de tiempo diferenciados a través de un mapa conceptual con énfasis en la temporalidad y en los aspectos que inciden en el hecho histórico con la identificación de sus ritmos diferenciales de desarrollo en el periodo analizado.
- 2) Actividades que remitan puntualmente al problema del tiempo histórico: realización de cuadros cronológicos simultáneos con actividades de síntesis, elaboración de ejes cronológicos que den visión de perspectiva, diseño de friso de la Historia o línea del tiempo (referida a España, Europa o cualquier otro lugar), catalogación de restos históricos y la

utilización de cronologías comparadas con fuentes. Para ello se pueden analizar con los alumnos, a partir de un listado inicial, sucesos ocurridos en diferentes tiempos y se les puede pedir que caractericen y comparen las formas de vida en cada etapa. De esta manera se accede a la noción de tiempo histórico a través de la referencia a los modos de vida y, fundamentalmente, a través de la percepción del cambio, más que por el simple análisis de la cronología.

- 3) Actividades concretadas al problema del cambio/continuidad en Historia. Una actividad interesante podría ser organizar el cuadro donde se esquematicen cambios y continuidades entre un periodo y otro en los diferentes niveles: la economía, la sociedad, la política, el territorio, el arte, etc. Este cuadro podrá ser útil para revelar la naturaleza del cambio en cada caso. Como cierre de esta actividad, se podría pedir a los alumnos que, a la manera de periodistas, elaboren portadas de periódicos en los que den noticias que hagan referencias a hechos más concretos y locales o a personas; la actividad fundamental consistirá en analizarlos en función de los procesos y los cambios sociales.
- 4) También se puede sugerir un trabajo comparativo entre los distintos periodos, fundamentalmente como actividad de síntesis, a partir de la identificación de los principales actores sociales, las actividades económicas, las formas de trabajo, la tecnología dominante, la forma de organización política de cada época. De esta actividad se puede desprender otra: organizar relatos que muestren, por ejemplo, la vida de un actor social en particular, y los cambios que su grupo va experimentando con el paso del tiempo. Nosotros hemos optado en nuestra metodología experimental por proponer una serie de ítems sobre un tema de gran interés y de numerosas posibilidades explicativas para que los alumnos determinen, sistematicen y desarrollen los procesos de cambio y/o continuidad que en cada uno de ellos se manifiesten.

7. TEMÁTICA SOBRE LA QUE SE EXPERIMENTÓ EN EL AULA: LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA ESPAÑOLA

7.1. La importancia del tema

La Transición Política en España (Unidad 20 del Programa Oficial de Historia de España para segundo curso de Bachillerato) ha sido el núcleo temático propuesto para la aplicación e implementación de nuestro modelo didáctico y experimental con la pretensión de que los alumnos investiguen, reflexionen y analicen las diferentes actitudes y fenómenos sociales que durante este periodo (1975-1979) sucedieron, y así puedan reconstruir y llegar a conocer la historia del momento.

El propio concepto de transición lleva implícito una cierta ambigüedad, ya que se sabe de donde parte (un régimen militar o un régimen autoritario), pero no se conoce su punto de llegada. Los resultados de las transiciones son inciertos y, por lo tanto, cuando ellas no se han desencadenado aún o están en proceso, imputarles un sentido o resultado final puede llevar a la total incomprensión de su real significación de los procesos en curso. En este sentido, el término de una dictadura o un régimen militar puede llevar a diversos regímenes como reemplazo y no sólo al democrático. La transición española se puede contextualizar como el intervalo de tiempo que se extiende entre el régimen franquista y la consolidación del nuevo sistema democrático. El proceso está delimitado, de un lado, por el inicio de crisis y disolución del régimen anterior ("y después de Franco, ¿qué?"), y del otro, por el establecimiento del régimen democrático (Constitución de 1978 y primeras elecciones democráticas de 1979), aunque ello deje aspectos de la democratización política por completar.

Las transiciones pueden desencadenarse de diversos factores: "desde arriba", por una apertura exitosa de un régimen que considera su tarea terminada, o por una crisis de descomposición interna del mismo; "desde abajo", por acción de la oposición que, a su vez, puede ser insurreccional o puramente política, y desde el exterior al régimen y a la oposición, lo que pueden ser eventos como una guerra, presión externa, o una instancia mediadora por encima del régimen y oposición, etc. "Lo más probable es que, aunque algún factor pese más que otro, las transiciones combinen de algún modo los tres factores, y de hecho, así ha ocurrido en las transiciones históricas" (Garretón, 1987, p. 36).

Garretón (1987) señala que de no existir colapso o derrota militar, todos los procesos de transición tienen un componente de negociación o concertación entre los titulares del poder y la oposición o parte de ésta, aun cuando varíen según los diversos contextos históricos, el tipo y el contenido de esta negociación. Es importante subrayar la relación indisoluble que se da entre movilización y negociación, lo que exige una adecuación en los ritmos y dinámicas de ambas, de modo que no se provoquen efectos contradictorios entre sí. Así lo entendieron la mayor parte de las fuerzas políticas de la oposición en España, como aquellos otros procedentes del franquismo. Se requería que el proceso se llevara a cabo en términos negociados, pactados, pues así la transición política al régimen democrático se alcanzaría de manera pacífica, lo cual no significa que no surgieran discrepancias circunstanciales, pero nunca a costa de la paralización del proceso democrático.

Según esto, el interés que el tema de la transición española posee es que fue un hecho complejo y variopinto en acontecimientos y comportamientos sociales los que en el cambio de régimen político se sucedieron. Fue un proceso gradual, no violento y basado en el acuerdo de las principales fuerzas políticas. Con él van a llegar las libertades y el reconocimiento del pluralismo y la convivencia pacífica, como valores fundamentales, irrenunciables y que luego serán recogidos en la Constitución de 1978. La transición se realizó pues, dentro de la sociedad española, con el apoyo del rey y de la gran mayoría de los ciudadanos españoles.

7.2. Metodología

Para comprobar los resultados de la experiencia y el dominio del tema adquirido a través del modelo, se ha realizado la pasación de unos cuestionarios a la totalidad de los alumnos participantes en la experiencia, siendo un total de 30 sujetos. Se categorizan según las respuestas recogidas en tres subgrupos: nivel 1, alumnado con respuesta muy satisfactoria (16 alumnos); nivel 2, alumnado con respuesta satisfactoria (10 alumnos); y nivel 3, alumnado con respuesta no satisfactoria (4 alumnos). Los cuestionarios de los sujetos que componen el subgrupo denominado de nivel 3, no contestaron por completo al mismo, es por ello por lo que han sido desestimados. De los grupos del nivel 1 y 2 se realiza un muestreo aleatorio simple, extrayendo un cuestionario de cada uno, que son los expuestos a continuación.

7.3. Respuestas a las cuestiones planteadas

Se presentaron a los alumnos una serie de cuestiones a las que debían dar respuestas fundamentadas en el conocimiento y explicación de las situaciones de cambio y continuidad presentes en el desarrollo de periodo histórico de la Transición Española. Para ello se les suministró un material didáctico básico consistente en:

- 1) "La Transición" de Victoria PREGO, serie documental de TVE en 14 capítulos.

- 2) Capítulos III-XX de la "Historia de la Democracia: la aventura de la libertad". Separatas publicadas por el periódico El Mundo. 1995.
- 3) Libro de texto: Montero, J. (coord.) (1990). *Historia de España*. Madrid: Edit. Edelvives, 3ª edición.

Presentamos aquí los modelos de las respuestas dadas por los alumnos, diferenciados por **niveles de conceptualización** en razón al grado de profundización científica y de destreza manifiesta en el manejo del principio.

NIVEL 1: El número de alumnos que respondieron satisfactoriamente y se adaptaron a este nivel de exigencias fueron 16 de los 30 que representan la muestra experimental. Mostramos a continuación un modelo seleccionado al azar entre los demás.

1ª Cuestión: *Indicar los aspectos sociales, políticos y económicos de la transición que se muestran como continuidad de la etapa anterior. Proceder igualmente con aquellos que suponen cambio-ruptura: analizarlos y ordenarlos.*

Desde un primer momento, don Juan Carlos tuvo claro sobre qué pilares había de fundamentarse el nuevo sistema político e institucional que reconciliara a todos los españoles. Así lo manifestó en el mensaje dado a las Cortes, después de su juramento como rey. Aún en vida de Franco, había multiplicado sus contactos directos e indirectos con la clase política franquista, especialmente con aquellos que formaban parte de la generación del rey, con los que coincidía en la no viabilidad de la perduración del régimen franquista. Supo también contar con la persona (Torcuato Fernández Miranda) capaz de dirigir la reforma institucional en los propios organismos del régimen franquista (Cortes y Consejo del Reino), de ahí su elección como presidente para ambos. Carlos Arias Navarro, va a continuar en la presidencia del nuevo Gobierno, representando el continuismo del periodo histórico anterior, como bien pronto se puso de manifiesto el ser incapaz de afrontar la nueva coyuntura que se presentaba (la transición política). Sin embargo, algunos de sus ministros (Manuel Fraga, José M^a Areilza, Alfonso Osorio y Adolfo Suárez) van a ser los impulsores de ella, proponiendo proyectos de reformas cuyos éxitos quedaron muy reducidos, ante la actitud inoperante del presidente.

Así pues, la transición política se iba a realizar desde las instituciones franquistas y por personas muy relacionadas con el régimen anterior, pero serán ellas las que propiciaran su transformación. El propio Rey había alcanzado la jefatura del Estado siguiendo la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado (1947) y Ley Orgánica del Estado (1966), y se constituirá también en el factor esencial de su anulación.

Pero aunque las instituciones políticas se mantuvieron en calma tras la muerte de Franco, la sociedad española (modificada en su estructura y mentalidad desde los años setenta) reaccionó y presionó sobre las nuevas autoridades. Aunque la sociedad española estaba dividida, era consciente y mayoritariamente partidaria del establecimiento de un régimen político similar al de los países europeos, con los que se identificaba en términos generales. Pero también la memoria colectiva del trágico recuerdo de la guerra civil, hizo que la sociedad mostrara a las claras que dicha transformación política se llevaba a cabo de manera pacífica. Así lo entendieron la mayor parte de las fuerzas políticas que proporcionaron el cambio, tanto las procedentes del franquismo como la mayor parte de las fuerzas de la oposición. Así es que este cambio político se va a generar de manera pactada, pero esto no significa que no surgieran discrepancias circunstanciales, pero en ningún caso supondrían una paralización del proceso de democratización.

En el plano económico, la herencia del franquismo era contradictoria, pues aunque había experimentado una gran transformación, sin embargo también necesitaba de profundas reformas. España había dejado de ser un país agrícola en un reducido espacio de tiempo, y además la economía española había iniciado un proceso de apertura hacia el mundo exterior; pero en los comienzos de la transición se mantenía aún un intervencionismo extralimitado, ineficiente y con un gasto público que alimentaba un Estado del Bienestar sólo en ciernes, un sistema tributario muy arcaico, una banca más poderosa que eficiente y una reconversión industrial que se hacía necesaria, pero que no se abordaba ante la primacía de las cuestiones políticas presentes. Así pues, la España de la transición hereda una situación de crisis, que se había originado por la subida del precio de los crudos (crisis del Petróleo de 1973) y consiguientemente de la energía. El aumento de los precios redujo el mercado internacional que disminuyó en un quinto su capacidad adquisitiva en el exterior, hizo crecer los salarios nominales y disparó la inflación. Al incrementarse el desempleo por el cierre de empresas se agudizaron las tensiones sociales: huelgas, jornadas de lucha, manifestaciones y movilizaciones en las que se mezclaban reivindicaciones laborales y políticas. En 1977 la inflación alcanzó el 26'4% y el déficit exterior triplicaba las reservas del Banco de España. Era necesario arbitrar soluciones (Pactos de la Moncloa).

En cuanto a los elementos de cambio, se hacen notar:

En lo político, ya durante el gobierno de Arias Navarro, se aprueba el proyecto de asociaciones políticas, por el que éstas pasaban a depender no del Consejo Nacional del Movimiento, sino de los tribunales y del Ministerio de la Gobernación; Reforma de la Ley de Cortes y Sucesión; y Ley de reunión, presa y manifestación.

En el primer Gobierno de Adolfo Suárez, va a apreciarse un cambio de estilo y actitud ante la reforma del viejo sistema. Así va a redactarse la Ley de Reforma Política, donde se introducía principios que se contraponían de forma clara a la legalidad del régimen anterior, y que fue refrendada por el pueblo el 15 de diciembre de 1976. A partir de entonces se van a hacer frente a problemas que podrían dar al traste con el empeño del gobierno, tales como: el peligro del terrorismo; las primeras medidas reformistas (despenalización de pertenencias a partidos políticos, del ejercicio de los derechos de manifestación y reunión, y de amnistía política); la legalización del PCE; anulación de la "democracia orgánica" y establecimiento del sistema electoral y el nacimiento de los partidos políticos.

Se experimenta, también una creciente modernización de la sociedad española, que si presenta aspectos positivos, también ofrece cuestiones problemáticas como: la disminución de la población dedicada al sector agropecuario; el creciente papel de la mujer en la sociedad; disminución de la tasa de fecundidad que pasan a 1'3 hijos por matrimonio, siendo la más baja de la Comunidad; en cuanto a los valores familiares se ha generado un creciente proceso de secularización religiosa, hipervaloración de lo material y una actitud cínica e insolidaria como si no existiera reglas de convivencia.

En lo económico los Pactos de la Moncloa (1977) van a marcar las pautas de actuación, y el inicio del consenso entre los partidos en materia económica, paralelo al que tenía lugar en el terreno político. Y es que la transición se llevó a cabo durante el peor periodo desde el punto de vista económico, hasta el punto de que parecía que la crisis económica podía llevar al fracaso el intento de establecer una democracia en España. En los meses centrales de 1977 la inflación llegó a alcanzar el 40%. Por ello los Pactos de la Moncloa se presentaba como la necesidad de ofrecer un programa económico coherente, en cuyo desarrollo se comprometieran todos los grupos políticos. Con estos acuerdos económicos se consiguieron: moderar las demandas salariales, introducción de reformas fiscales, del sistema financiero y del Estatuto de los Trabajadores. Y

aunque el paro no descendió, sí lo hizo la inflación (16'5% en 1978), al igual que la balanza de pagos que ofrecía un resultado positivo.

2ª Cuestión: *Resumir las principales dificultades que se presentaban para dar estabilidad al nuevo sistema político entre 1979 y 1982, indicando los avances y continuidades que se ofrecen.*

En la vida política española, a partir de la aprobación de la Constitución de 1978 se advierten varios factores que explican los años de incertidumbre del sistema democrático: a) El deterioro acusadísimo que experimenta el gobierno de Adolfo Suárez; b) La conciencia del PSOE de que esta situación posibilitaría su acceso a la Moncloa; c) Las disputas internas de la UCD y las propias limitaciones de su presidente para poner en marcha la obra del gobierno en condiciones de normalidad. Sin embargo, los problemas se iniciaron desde el mismo momento de apertura de las nuevas Cortes, en las que Adolfo Suárez explicó que pretendía abrir una nueva etapa de normalidad democrática; su pretensión de que fuera aprobada su propuesta sin un verdadero debate, demostraría su prevención al Parlamento y supondría el inicio del fin.

Este esfuerzo de normalización se encontró además con otras graves dificultades:

- 1) El impacto de la crisis económica.
- 2) La división interna de la UCD, además de los conflictos de carácter interno que surgían en el seno del gobierno; la situación parlamentaria no era mejor, pues aunque en determinados momentos existió una unidad de criterio dentro del partido, cualquier posible solución estable lo dividió y la voluntad de optar por una gestión no consensuada en determinadas materias, generaba graves discrepancias. El voto de censura al que se tuvo que someter Adolfo Suárez, fue el inicio de un declive en que se reveló sus insuficiencias parlamentarias y las fuertes discrepancias de carácter ideológico con el líder, hasta el punto que en 1980 la situación era de división interna.
- 3) Las dificultades sobre el proceso autonómico, pues mientras que Cataluña y el País Vasco estaban elaborando sus estatutos, por el resto de España se estaba difundiendo un clima preautonómico como fomento de la identidad regional, difícil de evitar, ya que la clase política y la propia conciencia social democrática requerían esa exigencia. El desenlace del referéndum andaluz fue un duro revés para el gobierno, a partir del cual cambió su política autonómica.
- 4) La dimisión de Adolfo Suárez. No fue una decisión obligada por nadie, pues si ello hubiera sido su carácter le hubiese inclinado a la confrontación; fue una decisión personal ante el temor de que la disputa por el liderazgo en el partido, pudiera tener consecuencias negativas para la estabilidad de la democracia.
- 5) El intento de golpe de Estado del 23-F. A lo largo de la transición a la democracia varias fueron las ocasiones en que se planteó la posibilidad de una intervención militar. La figura clave fue el general Manuel Gutiérrez Mellado cuyo propósito fue modernizar la anticuada legislación militar (Reales Ordenanzas, Código de Justicia Militar, etc.) dictando una nueva ley orgánica que establecería los criterios básicos de la organización militar, y el rejuvenecimiento de los mandos (Plan estratégico).

Pero el clima político reinante en España (relevo de Suárez por Leopoldo Calvo Sotelo para presidente del gobierno) favoreció las condiciones para dar el golpe. También coadyuvó a este clima las acusaciones de la oposición al gobierno sobre la inmovilidad en el proceso democrático, así como la propuesta de algunos de proponer una solución "provisional" presidida por un militar. Así el 23 de febrero, durante la votación de investidura del nuevo presidente, tuvo lugar el intento

de golpe militar, que desde un primer momento se puso de manifiesto una pluralidad de propósitos entre los sublevados (comportamientos dispares de algunos dirigentes militares), una mala organización de la conspiración misma, y una falta casi total de los medios de comunicación. Pero que tuvo también una consecuencia inmediata: el deseo de una solución política estable y de ahí que el nuevo presidente Leopoldo Calvo Sotelo se viera forzado a convocar elecciones para octubre de 1982, en las que se inicia la era socialista; y el desprestigio para la clase militar involucionista que hizo desaparecer las actitudes irresponsables de algunos mandos.

NIVEL 2: Presentamos aquí algunas de las contestaciones dadas por los alumnos pertenecientes a este nivel de conceptualización y cuya representación se situaría en 10 de los 30 alumnos del total del aula. Como muestra ofrecemos la siguiente:

1ª Cuestión: *Indicar los aspectos políticos, sociales y económicos de la transición política que muestran continuidad de la etapa anterior. Proceded igualmente con aquellos que suponen cambio o ruptura: analizar y ordenar.*

En lo que se refiere a la política, hay pocos aspectos de continuidad, pero sí eran las mismas personas las que dirigían la política, aunque sus ideales iban cambiando. Es en este ámbito donde se puede comprobar el cambio más profundo, pues se adopta una forma totalmente distinta de organizar la vida política tanto en las leyes como en la institucionalización del régimen. Sin olvidar el sistema electoral, pues ahora se hacían las elecciones mediante sufragio universal. También se legalizó la pertenencia a partidos políticos y se creó la Constitución de 1978.

En lo social, se observan cambios relacionados con la seguridad social, atención médica, escolarización..., que aumentaron el nivel de vida de la clase media española. Sin embargo también se observa cómo en ambas etapas se apoya la escolarización obligatoria para todos los niños y también cómo las clases medias cobran importancia.

En cuanto a la economía, se observan aspectos de continuidad entre ambas etapas, como son las limitaciones del crecimiento económico motivadas por diferentes aspectos de cada época, las medidas adoptadas en cada etapa para mejorar la situación (en la etapa anterior se adoptaron los planes de desarrollo para las provincias más atrasadas y en la etapa de transición a la democracia se cerraron empresas públicas y abrieron más privadas); sin embargo, les son comunes el desempleo, las deudas del Estado y la inflación, aunque más acusado en una etapa que en otras.

2ª Cuestión: *Resumir las principales dificultades que se presentaban para dar estabilidad al nuevo sistema político entre 1979 y 1982, indicando los avances y continuidades que se ofrecen.*

En España, durante el periodo franquista y de transición política, existieron diversas dificultades que dificultaban el propio proceso y la estabilidad del nuevo régimen político (inestabilidad política, actos terroristas, recesión económica, aislamiento europeo...etc.).

Algunos de estos problemas son económicos, como la crisis económica producida por la subida del crudo de petróleo, y que además se repitió en dos ocasiones provocando una profunda crisis que supuso el cierre de empresas y, por tanto, apareció el paro, quedando muchas personas sin trabajo. Además, estaba el tema internacional. España reclamaba incorporarse a la CEE y lo consiguió con el Tratado de Adhesión. Sin contar con las numerosas deudas que tenía el Estado

Español. Existían también problemas relacionados con la emigración e inmigración. El problema económico menguó en los años ochenta.

A éstos problemas se sumaron otros, no menos graves: Continuas movilizaciones sociales, muchas de carácter independentistas con actos terroristas en el País Vasco; tensión que se vivía en los ámbitos militares; lentitud de las reformas; intento de golpe de Estado del 1981, etc.

Los avances fueron principalmente el consenso político, la bajada de la inflación, seguridad social, autoridades menos duras, libertad de prensa y legalización de los partidos...

8. CONCLUSIONES

Los principios de cambio y continuidad son elementos esenciales para el correcto entendimiento de la Geografía y de la Historia y su adecuada enseñanza, pero estas ideas debe conformarlas el alumno, y deben servir para formarlo por la misma narración de los hechos históricos. Según Altamira (1997), hay que "educirlas" de la experiencia externa y de su vida misma, todo en la esfera de su experiencia que es la única que tiene sentido para él. Los cambios/permanencias asociados a la relación cotidiana son fáciles de ser comprendidos por los alumnos, sin embargo, los que implican relaciones complejas con los ritmos y las duraciones temporales requieren un mayor grado de abstracción.

Además, la investigación educativa (González, Guimera y Quinquer, 1987) destaca que el transcurrir de la vida en el alumno no le garantiza el desarrollo espontáneo de conceptos temporales para una correcta comprensión de la historia. Por ello, parece necesario que para que el alumno adquiera una educación temporal, es preciso diseñar estrategias de aprendizaje que le permitan la progresiva toma de conciencia de las experiencias y de los conocimientos temporales que ya posee de forma espontánea, bien por sus vivencias o por abstracciones intuitivas, para que las objetive y le permita la construcción de nociones temporales científicas fundamentadas en la experiencia social. Hay que programar tareas específicas relacionadas con el tiempo y el cambio histórico, pues está demostrado (Pozo y Carretero, 1989) que, incluso en la adolescencia, la comprensión de conceptos de un determinado nivel de abstracción resulta muy dificultosa si antes no ha sido objeto de un aprendizaje específico.

La experiencia expuesta en este trabajo, ha supuesto una cierta consolidación de nuestra teoría, al haber adquirido los alumnos/as un conocimiento correcto y profundo de la Transición Española y al haber reflexionado y comprendido el sentido que los Principios de cambio-continuidad tienen en la Historia y su valor formativo integral de la persona. Dicha afirmación la fundamentamos, como puede comprobarse en los cuestionarios expuestos en: la veracidad de las afirmaciones, exactitud de los datos ofrecidos, correlación de los acontecimientos, ubicación en el tiempo, tratamiento de la información, valoraciones personales, etc.

No obstante, admitimos las limitaciones de nuestro estudio por la especificidad del contexto abordado y por el volumen de la muestra, amparada en este caso por el alto nivel de madurez exigido a los alumnos participantes; entre otras muchas variables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altamira, R. (1997). *La enseñanza de la Historia*. Madrid: Akal
- Carretero, M. (1989). El tiempo histórico en el aula. En M. Carretero (comp.) *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. Madrid: Visor.

- Duby, G. (1988). *Diálogo sobre la historia*. Madrid: Alianza.
- García, A. L. y Jiménez, J. A. (2006). *Los Principios Científico-Didácticos. Nuevo modelo para la enseñanza de la Geografía y de la Historia*. Granada: Editorial Universidad.
- García, A. L. y Jiménez, J. A. (2007a). *La implementación de los Principios Científico-Didácticos (P.C.D.) en el aprendizaje de la Geografía y de la Historia*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- García, A. L. y Jiménez, J. A. (2007b). *Los contenidos reflexivos: una propuesta necesaria para el desarrollo íntegro del currículum de geografía, historia y ciencias sociales*. *Íber*, 51, pp. 102-11.
- García, A. L. y Jiménez, J. A. (2010). *El valor formativo y la enseñanza de la Historia*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Garretón, M.A. (1987). *Dictaduras y democratización*. Santiago de Chile: Talleres de Ediciones Minga.
- González, I., Guimera, C. y Quinquar, D. (1987). *Enseñar Historia, Geografía y Arte*. Barcelona: Laia.
- Gross, R. E. (1983). *Ciencias Sociales: Programas actualizados de enseñanza*. México: Limusa.
- Herrán, A. de la (2010). Contribución al concepto de creatividad: un enfoque paquidérmico (3ª parte). *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 23, 131-162.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Marina, J. A. (2010). La función educadora de la sociedad. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 22, 41-54.
- Nisbet, R. (1988). *El cambio social*. Madrid: Alianza.
- Pomian, K. (1990). *El orden del tiempo*. Madrid: Júcar.
- Pozo, J. I. y Carretero, M. (1989). Las explicaciones causales de expertos y novatos en Historia. En M. Carretero (comp.), *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. Madrid: Visor.